

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Men. Ptas. Trimestre  
PROVINCIAS Y PUERTO DE LA CORUÑA. 2 Ptas. Men. Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 3 Ptas. Men. Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 4 Ptas. Men. Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA

Per menor. Por mayor.  
Centimos ejemplar. 50 cént. 30 ejemplar.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AFC L.IV.—NUM. 16.724

Madrid.—Sábado 21 de Noviembre de 1903

RELOJOS DE ORO. CON ESTUCHE Y CADENA. Desde 30 pias.; de plata desde 15; de acero desde 12.— Compuertas con garantía a mitad de precio. Cal. 2 y 4. R.

CAFENACIONAL Almuercos 2,50 Comidas 3.

**Choques, multas y coplas**

Calientes aún las cenizas de los muertos en la catástrofe del Najerilla; todavía incumplidas las órdenes de recomposición de vía y obras; desobedecidos los mandatos para que sea adquirido el material móvil necesario; imperando con todos sus egoísmos la sordidez de la codicia, ha ensangrentado una vez más la Compañía del Norte las páginas de su siniestro historial.

sin material bastante para regularizar el servicio de sus convoyes ordinarios, forma esa Compañía trenes especiales fuera de horario, y por añadidura, falta a los reglamentos, formando los trenes, no con arreglo a lo mandado, sino con arreglo a su capricho.

¡Un coche de viajeros iba a la cola de un tren de mercancías sin el amparo de un furgón!

El siniestro de Cercedilla, acaecido en las vías de la estación, viene a colmar la medida, demostrando que es urgente acometer con energía la reforma de la legislación ferroviaria, redactando una ley que esté en armonía con el aumento de tráfico y de velocidad.

Nuestras líneas férreas están como estaban hace veinte años; los progresos en la industria ferroviaria no rezan con la Compañía del Norte, y nada de extraño tiene que menudeen en ella los choques y los descarrilamientos, tributando a la muerte muchísimo más que el resto de los ferrocarriles españoles. Lo raro, lo milagroso es que los siniestros no se sucedan aún con mayor frecuencia.

A diario se quejan nuestros correspondientes de Cataluña, de Galicia y de Asturias del estado que se hallan vías, puentes y túneles; apenas pasa día sin que el Comercio proteste del retraso en las expediciones por falta de material; el personal de maquinistas asegura que muchas locomotoras no soportarían las pruebas de resistencia a que deben ser sometidas; los jefes de estación demuestran que el trabajo es tan abrumador, que no son de extrañar los descuidos. Y cuando tales cosas suceden a diario, nada hacen las autoridades, como no sea darse tono con la imposición de rídiculas multas, que las mas de las veces son condenadas, previo informe del Consejo de Estado, como inconstitucional que debería ser suprimido, cuanto antes mejor.

¡Vamos a continuar así *per in saecula*, exponiendo todos los días a morir en un tren de la Compañía del Norte, a pagar con nuestras vidas las tolerancias del Gobierno con los poderosos, a sufrir las imposiciones de esa majestad despotica que se llama la Empresa?

Todos los ministros son espléndidos en la promesa; pero todos resultan luego tacaños en la ejecución.

Los trenes, a pesar de los ministros, son frenos automáticos, sin aparatos de alarma, sin botiquines, con material antiquísimo y averiado, infringiendo de continuo la Ley de policía de ferrocarriles y su reglamento; pero todo eso les tiene su cuidado a sus excelencias. Se trata de la muy alta y muy poderosa Compañía del Norte, otorgadora de plazas de consejero, distribuidora de pleitos, dispensadora de favores, y ante tan poderosa señora, es siempre sacrificado el público, porque el público ni hace favores, ni reparte pleitos, ni coloca amigos, ni da plazas de consejero.

¡Qué le hemos de hacer! La lista de muertos y de heridos irá aumentando; terminaremos nuestros viajes saliendo milagrosamente ilesos; la Compañía continuará haciendo su santísima voluntad, y sus excelencias los señores ministros, mañana como hoy y hoy como ayer, seguirán dándose tono con la imposición de multas que hacen a las Compañías el mismo efecto que al país le hacen *las coplas de Calamós*, entonadas por éste y por los demás Gobiernos.

## PARLAMENTO FRANCÉS

Paris 20.

Senado. Continúa la discusión del proyecto de enseñanza.

El ponente declara que la Comisión y el Gobierno aceptan la enmienda del Sr. Delpech, extendiendo a todas las Congregaciones, aun las autorizadas, la prohibición de dirigir ó enseñar asignaturas de segunda enseñanza.

El presidente Combes defendiendo la enmienda y dice que la libertad de enseñar no es un derecho natural.

Denuncia el peligro congregacionista y excita al Senado a que vote una medida que el país espera.

(Aplausos en la izquierda.) El Sr. Waldeck Rousseau sube a la tribuna y dice que las Congregaciones autorizadas tienen derecho a enseñar con arreglo a la ley de 1901 y añade que votará en contra de la enmienda Delpech.

(Aplausos en el centro.) El Sr. Combes declara que se trata solamente de una cuestión de principios. La enmienda de Delpech es aprobada por 147 votos contra 136.—FABRA.

Paris 20. Cámara de los Diputados.

Aprobada el proyecto eximiendo de los derechos de estadística las mercancías que pasan por la frontera terrestre entre Marruecos y Argelia.

Después sigue el debate del presupuesto de Negocios Extranjeros.

El Sr. Pressac, ponente, expone la política exterior y pide que el ministro señor Delcassé indique a Inglaterra las cuestiones que son susceptibles de arbitraje ó deban someterse al Tribunal de La Haya. Rechaza la protección a los misioneros del Extremo Oriente.

Combate el militarismo y pide que se estudie la cuestión del desarme. Así lo reclama—dice—la política de paz, justicia y derecho que perseguimos.

(Aplausos.) El lunes continuará el debate.—FABRA. Paris 20.

(Recibido el 21.) Sigue la sesión de la Cámara de los Diputados.

El Sr. Gauthier de Clagny interviene en el debate, preguntando si el Gobierno aceptaría la ocupación de Tángier por Inglaterra.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, contesta que ningún inconveniente habría, siempre que se garantizara la libre navegación por el Estrecho de Gibraltar, que es lo que importa a las potencias que tienen intereses en el Mediterráneo.

Hace uso de la palabra el Sr. Jaurés, y empieza protestando contra todo proyecto de expedición militar a Marruecos.

«Quiero—exclama—que penetremos con prudencia en el territorio marroquí, creando intereses que nos den derecho a intervenir en los desórdenes que allí ocurran, y a prolongar en todo el Imperio nuestra influencia moral y económica.»

El orador se declara partidario de que Francia, en todas las cuestiones que surjan, se entienda directamente con las tribus semiindependientes, en vez de acudir al Sultán, que carece de autoridad y de fuerza para resolver los conflictos.

Termina el Sr. Jaurés pidiendo que se agregue al presupuesto un crédito para ir penetrando pacíficamente en Marruecos, a fin de que no haya necesidad luego de solicitar créditos para la guerra.

El orador es extraordinariamente aplaudido.—FABRA.

## EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Lo ocurrido en el seno de la Submisión de presupuestos ayer tarde, fué anoche comentadísimo.

Se ve que ha predominado el criterio de la Submisión de Agricultura, respecto a la supresión de aumentos en la partida de personal, por valor de 200.000 pesetas; pero que al mismo tiempo han sido baia aumentos como el de dos millones de pesetas para las Juntas de obras de puentes, y el de 400.000 pesetas para la extinción de la langosta, aceptados por el ministro del ramo y la Submisión.

Los ministeriales no ocultan que esto crea una situación difícil para el mismo Gobierno y que lo sucedido en el seno de la Comisión de presupuestos tendrá segunda parte, al discutirse en el salón de sesiones el presupuesto de Agricultura.

Con razón se decía en estos últimos días que habría sorpresas y que el presupuesto referido sería el caballo de batalla, no siendo extraño que los sucesos se precipiten. Esta era la impresión de anoche en los círculos políticos y que viene a robustecer cuanto en nuestra última edición decíamos acerca de próximos acontecimientos políticos.

DESDE ROMA

## EL CONSISTORIO PÚBLICO

En la majestuosa sala Regia, el Papa ha celebrado Consistorio público para la imposición del capelo cardinalicio a los cardenales Ajuti, Taliani, Ratschatler, Callegari y Merry del Val.

El aula había sido adornada como en precedentes ceremonias: en el fondo el trono papal, alrededor sillones para los cardenales, y a los dos lados tribunas para el Cuerpo diplomático, la nobleza romana y los caballeros de Malta; la destinada a los miembros de familias reinantes estaba vacía.

Mucho antes de la hora establecida para la ceremonia, agrupábanse en la sala Ducal, detrás del cordón formado por la Guardia palatina, numerosísimas personas que, no siendo especialmente invitadas, contentábanse solamente con asistir al desfile del cortejo pontificio.

Grande era la curiosidad en todos los concurrentes por ver si el nuevo Papa continuaba desplegando aquella pompa escénica usada por su predecesor, apareciendo en silla gestatoria entre los típicos abanicos de plumas.

A las diez y media comenzó a desfilar la procesión, y detrás de los cardenales, con sus vistosas vestiduras de damasco y púrpura, venía Pío X, revestido de tiara y capa magna encarnada, a pie y escoltado por su alta servidumbre.

Los aplausos y vivas con que había sido acogido el Pontífice durante el trayecto, resonaron nuevamente al entrar en el aula. Pío X caminaba con paso franco, sonriendo y derramando bendiciones a derecha e izquierda.

Distraída de excelente aspecto, y a muchos de los que cinco meses antes asistieron al último Consistorio celebrado por León XIII, se presenta a la mente el gran contraste entre la figura delicada, difana, ascética del difunto Papa y la vigorosa y sonrosada de Pío X.

Inmediatamente después que el Pontífice se colocó en el trono, comenzó la función, acompañada del canto gregoriano polifónico, bajo la inteligente batuta del maestro Perosi, que estrenó el precioso motete *In es Petrus*.

Luego que los cardenales prestaron el acostumbrado acto de obediencia, fueron introducidos los cinco nuevos purpurados, los cuales se acercaron sucesivamente al trono para recibir de manos del Papa el capelo cardinalicio. Terminada esta última parte de la ceremonia, Pío X otorgó con voz clara la bendición apostólica, y del mismo modo que había venido volvió a sus habitaciones, repitiéndose los aplausos y aclamaciones.

Después del Consistorio público celebró el secreto, en el cual el Papa, según el ceremonial, cerró y abrió la boca a los nuevos cardenales. Acto seguido proveyó las siguientes sillas: Astorga, a favor del Sr. Miranda y Lorina, titular, bari don Francisco López Vito después hecha la petición del palio para las diócesis de Westminster, Los Angeles, Mailon y Puerto Príncipe. Urdinamiento, el Papa puso el anillo cardinalicio a los nuevos purpurados, señalando a Callegari el título presbiteral de Santa María in Coe-

din, a Taliani el de San Bernardo, a Ajuti el de San Jerónimo, a Ratschatler el de Santo Tomás, y a Merry del Val el de Santa Práxedes.

Por la tarde, monseñor Scapellini, camarero secreto de Su Santidad y su guardarropero, visitó en sus residencias a los cinco nuevos cardenales para entregarles a cada cual el capelo.

Juan. Roma, noviembre 1903.

## MORAL CORTESANA

### LA POLÍTICA Y EL ESCÁNDALO

Nuestro mundo político es el más audaz, el más provechoso, el más rico en toda suerte de bienes. La garra del Congreso prende en todo emolumento industrial, en toda empresa próspera, en todo negocio lucrativo. La garra del Senado clávese, fuerte y dolorosa, en los Consejos de ferrocarriles, de minas, de tranvías, de azucareras, de electricidad, ¡hasta de Empresas para redención de quintos! Y con el guante legislativo, la mano política y logrera ase fuertemente cuanto significa riqueza, triunfo y bienestar.

Trátase un día—proposición Silvela—de declarar incompatibles la investidura y el logro, el acta y los Consejos de administración; razona la Prensa esta necesidad justa, aguarda el país un acto de gallardía en las Cortes... y en las Cortes no aparece la gallardía, y la Prensa se queda chasqueada y el país, como siempre, se encoge de hombros.

Llega la ocasión de declarar incompatibles legalmente cosas que de hecho, por modo indudable, lo son; por ejemplo, el cargo de diputado a Cortes con el de alcalde, con el de gobernador de Madrid, con el de gobernador del Banco de España y del Hipotecario, con el de concejal de la heroica Villa... Todo el mundo piensa que para desempeñar bien cualquiera de los cargos dichos, apenas basta la diamra actividad de un hombre de talento. De otro lado, todo el mundo ve que los diputados que estos cargos desempeñan, en punto a actividad no son modelos, y tocante al saber, ninguno ha inventado la pólvora.

Creo, pues, todo el mundo, que se declararán esos cargos incompatibles... y un día, el mejor día, la humorada de una Comisión tolerante da por buena la promiscuidad y unge con los oleos de un dictamen enborrador, el escandaloso matrimonio del gobernador con el diputado, «dos almas en un solo cuerpo».

Y todo el mundo piensa: «Pues señor, si don Fulano, como alcalde, no se puede valer, ¡qué hará cuando al peso de la alcaldía eche la carga de la diputación a Cortes!» Y todo el mundo, resignadamente, burlesco, dice, con la sabia experiencia de nuestro refranero:

«Tu que no puedes, ¡llévame a cuestras!»

Se habla de provechos, y las listas de los Consejos de administración de todas las Empresas, rezan el *ora pro nobis* de una letanía de políticos. Se trata de palacios, de grandes fincas rústicas, de acciones del Banco, de coches, de triunfo y de pompa y media España rural alza los puños contra de dos ó tres rúgulos que la dominan. En las cuentas de las modistas y en las facturas del joyero, aparecen nombres de políticos calvos, y en las ruidosas fiestas galantes, cualquier Naná, entre flamencos *¡pijos!*, hace de heraldo de nuestra yepocracia.

Y no solamente danzan en estos escándalos nombres que el periódico ó diario trae y

leva; á más de esas águilas, bandas numerosas de otros pájaros de menor cuantía vuelan á su sabor por los montes del orégano político...

Gentes cuyos nombres únicamente suenan de elección á elección, de Junta azucarera á Consejo electricista; rebajo de *sés* y *noes* en el Parlamento, en la Diputación ó en el Municipio; señores que vemos por ahí luciendo sortijas como tumbagas, panzas como baúles y fajas de tenderos avaros, son el estómago de esta Tammany-Hall española, cuyas manos, con guantes legislativos, prenden en los ferrocarriles, en las minas, en las obras de puentes, en las contrata de hospitales, en los tranvías, en el alumbrado... en todo lo que signifique ganancia.

Y bien. Esos *beati possidentes*, que lo han acaparado todo, que son dueños de todo, que monopolizan el dinero y la fama, que en el Congreso, en el Senado, en el Ayuntamiento, en la Diputación y en las juntas de consejeros se afrentan, se acusan, se echan fango unos á otros... esos *beati possidentes* se escandalizan y se enfurecen, cuando cualquiera voz que no sea la suya, los acusa; cuando cualquier pluma, que no sea de ellos, publica su política y sus escándalos.

¡Hase visto nada tan irritante, tan audaz, tan intolerable, en fin, como esta moral cortesana!

¡Los hartos, los endiosados, los monopolizadores se quejan! ¡Son ellos, los entronizados que todo lo acaparan y que de todo disfrutan, los que se duelen, sacando el Cristo de la austeridad y de la seriedad!

Alejandro Herzen, el padre del nihilismo, afirmaba que la protesta es hija de la miseria. Pues si resucitara Alejandro Herzen y viniera á Madrid y oyese las querellas de nuestros políticos—lastimados que no les reverenciamos como á dioses—el padre nihilista volvería del revés su sentencia, diciendo:

«La protesta es hija del bienestar.»

¡Y que les entren moscas!»

Cristóbal de CASTRO.

## LORD KITCHENER

### ACCIDENTE DESGRACIADO

Informes ultimamente recibidos de Simla dan amplios detalles del accidente ocurrido á lord Kitchener.

Regresaba éste de una casa de campo situada á diez kilómetros de la capital y montaba un caballo que conocía bien por haberle traído hace tiempo de la América del Sur.

El general en jefe del ejército de las Indias había advertido previamente á su estado mayor que no regresaría á Simla hasta el día siguiente, ignorase por qué causa cambió bruscamente de determinación, poniéndose en camino y regresando solo.

Para abreviar el camino, lord Kitchener lanzóse á caballo por un túnel. Llevaría andando la mitad del trayecto cuando de pronto un indio saltó sobre el camino. El caballo se espantó, echándose violentamente hacia atrás. La pierna izquierda del general sufrió un golpe tremendo, pues quedó sujeta entre el flanco de la montura y una de las rocas salientes de la muralla.

El hombre que había saltado al camino huyó precipitadamente apenas el general cayó á tierra. Por fortuna, los soldados indígenas al ver llegar solo al caballo y reconocerle, sospecharon que algo había ocurrido y llevando un médico salieron en busca del general.

Este sufrió horriblemente, cuando al cabo de media hora le encontraron. Hecha la primera cura y reconocidas las heridas de la pierna, los médicos opinan que el estado general del paciente es satisfactorio.

## Centésima ascensión de Mr. La Vault.



Hace muy pocos años mirábamos á los capitanes que hacían ascensiones aerostáticas como á seres reñidos con su existencia. Y en España, país frontero á Marruecos por su situación y africano por su atraso, todavía los miramos de ese modo.

En el extranjero ya es otra cosa. Subir en globo es un *sport* menos expuesto á peligros que el automovilismo, y á diario dan fiestas los Aero-Club de París, de Berlín y de Londres, que terminan con ascensiones en que toman parte señoras.

El conde de la Vault, que es uno de los que con mayor éxito se ha dedicado al descubrimiento de la dirección de los globos, ha hecho el lunes pasado su centésima ascensión, invitando en Saint-Cloud á numerosos amigos.

El *Centaur*, globo de 1.650 metros cúbicos, fué tripulado por el intrépido conde, al cual acompañaban los Sras. Besançon y Ferry.

A pesar del viento que reinaba, no fué suspendida la ascensión, proponiéndose los expedicionarios, como lo lograron, hacer un largo recorrido.

El *Centaur* número 2 bajó á tierra en un pueblecillo del departamento del Rodano. La noche que pasaron en los aires el conde de La Vault, Francisco Peguey y Besançon, fué verdaderamente penosa. El frío era intenso, y tan espesa la bruma que les imposibilitaba distinguir la tierra y, por consiguiente, verse uno á otro. Sin embargo, al aproximarse á Cevennes, cubierta de nieve, advirtieron que el viento les lanzaba hacia el valle del Rodano, donde el mistral era verdaderamente temible.

En estas condiciones M. de La Vault

tomó tierra con precisión admirable, en un valle estrecho y profundo, en Lammesous-Azergue, departamento de Villefranche.

El *Centaur* número 2 recorrió á vista de pájaro una distancia de 350 kilómetros en 16 horas y 42 minutos. Quedaba aun á bordo 150 kilogramos de lastre, de los 400 que había llevado.

He aquí un curioso resumen de los diez viajes aéreos del conde de La Vault. Metros cúbicos de gas empleados 144.350. Kilómetros recorridos, 20.567 kilómetros 500 metros. Horas de descanso en los aires: 861 horas 46 minutos, ó sea 36 días, 16 horas, 46 minutos. Pasajeros llevados, 307. Neófitos, 87. Señoras, 22. Cantidad gastada en gas: 28.855 francos.

## NUEVO ASILO

El alcalde, señor marqués de Lema, tiene el proyecto de habilitar en la calle de Antonio López un local para asilo de mendigos. En el edificio de referencia existe una nave de 80 metros, y lugar para crear otra de igual extensión.

El local, que será dotado de los servicios de lavaderos, retretes, etc., y que estará á cargo de hermanas de San Vicente de Paul, será capaz para contener 300 mendigos. También será posible que más adelante sea un hecho el Asilo del Sur, para que, durante las noches frías, puedan recogerse los desgraciados que carecen de todo.

44 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

LA ORGANILLERA

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60



POR LOS TEATROS

ESTRENO EN LARA

Si eres, lector, hombre de sociedad distinguida, con todos los refinamientos y comodidades del lujo, con todas las fiestas de la elegancia y todas las vidas mundana en vez de la verdadera vida interior del espíritu...

La abundancia de información teatral nos impide hoy dedicar al gran Coquelin el mayor de las atenciones que él merece...

ESTRENO EN LA ZARZUELA

La cruz del abuelo, que anoche se estrenó en la Zarzuela, es un drama comprimido más; falso, afectado, aburrido, maganantable...

Una aldea dice: —Mi virtud se sobrepondrá a sus asechanzas. —¿Cuándo ha dicho, ni dice, ni dirá una aldeana semejantes cosas? El argumento es viejo, vejestimio.

MOVIMIENTO SOCIAL

DELEGACION OBRERA

Paris 21. Las federaciones mineras han nombrado una numerosa representación, encargada de representarla cerca del Gobierno...

URRACA

MOVIMIENTO SOCIAL

DELEGACION OBRERA

Paris 21. Las federaciones mineras han nombrado una numerosa representación, encargada de representarla cerca del Gobierno...

R. Blasco.

LA COMISIÓN INSPECTORA DE TEATROS

CONTRA LOS SOMBREROS

Como teníamos anunciado, se reunió anoche en el Gobierno civil, tomando un acuerdo que producirá honda sensación de disgusto en las señoras...

CARAMANCHEL

COQUELÍN EN LA PRINCESA

Con el teatro lleno, y ante un público distinguidísimo que saludó afectuosamente su reaparición en Madrid, debutó anoche en el teatro de la Princesa el gran actor francés Coquelin...

miración, de aquí que los espectadores quedáranse en la mayoría de los casos sin admirar las formas de tal actriz, o reírse con los saltos y piruetas de determinados cómicos.

NUESTROS CONCURSOS

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 3

“Coquelin es un actor, porque a su maravillosa intuición artística, una educación literaria incomparable.”

Completar el párrafo, llenando con las dos palabras precisas los espacios en blanco.

BOLETIN DEL CONCURSO NUM. 3

D. calle n.º pueblo provincia (Firma)

3.º CONCURSO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CUPÓN N.º 1

EXTRANJERO

De Marruecos.

Tanger 20. Ha zarpado el crucero Carlos V con dirección a Lisboa y Vigo.

Lo de Panamá.

Washington 20. Concórranse detalles del tratado referente al Canal de Panamá.

Un mitin.

Paris 20. Los diputados Contant y Mesliars han abogado en el mitin contra las agencias de colocación...

Viaje aplazado.

Paris 20. Parece que el Rey de Italia ha desistido del propósito de visitar al Rey de los belgas...

DE SALAMANCA

19 noviembre. Para ver de recabar de los Poderes públicos que el Estado se encargue del sostenimiento de las facultades de Medicina y Ciencias...

San Eloy, Sociedades Obreras, Circulos de recreo y Cuerpo escolar. Estos comisionados se unirán en esa a la colonia salmantina y a los representantes de Cortes de la provincia...

GRANDMONTAGNE

UNA CARTA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Señor, amigo y compañero mío: En El Imparcial de hoy 21 de noviembre leo un despacho en el que los Sres. Añiza y Calzada...

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

publicó El Imparcial un despacho de su corresponsal en Bilbao, el Sr. Laforga, que es también redactor de La Gaceta del Norte, en que, después de hablar de Grandmontagne como de un extranjero que viniera a insultarnos, se decía textualmente: «Me consta que los consules acreditados en esta plaza, que han estado a punto de retirarse al ver el sesgo de la conferencia, se muestran indignados.»

RAMIRO DE MAEZTU.

BOLSA

COTIZACIONES

INTERIOR: Fin corriente, 77 85. Fin próximo, 77 85. Serie F. de 50.000 pts. nom. 77 80.

AMORTIZABLE

Serie F. de 50.000 pts. nom. 96 45. Serie E. de 25.000 » 96 40.

OTROS VALORES

Oblig. Dip. prov. de Madrid, 480 50. Banco de España, 481.

CAMBIOS

London vista, 77 20. Paris vista, 77 17.

OPERACIONES

Al contado, 1.000, 400. A fin de mes, 20, 00.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO

A. C. REYHALS. (Corredor de comercio.) GIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes, 77-17.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo. Don Benito 21. En las calles la animación es la misma de días anteriores...

COMENTARIOS

Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie a la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

También manifiesta que el rumor público acusaba a Paredes. José Aparicio, otro mozo del casino, presenta análogos declaraciones. Incidente. Entra la verdadera María González, con la cual se confundió antes a la ya mencionada. Resulta que la anterior se llamaba María Juana y la testigo del fiscal María Josefa.

ESCAÑALO MONUMENTAL.

Don Benito 21. Declara Antonio Cidoncha, manifestando que en la noche del crimen entró Carlos en la taberna de Mateo a las once y media e iba completamente borracho.

OTRO INCIDENTE RUIDOSO

El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo. La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

CONTINUA LA PRUEBA

Declara José Rodríguez Rando, tío del criado. Su declaración es igual a la de Angel Bonari, con la única excepción de no referirse a la petición de agua.

CAMBIOS

London vista. Barcelona 21. Interior, fin de mes, 77-17. Amortizable, 96-80.

OPERACIONES

Al contado. A fin de mes. A fin próximo. Obligaciones municipales de 250 pts.

POR TELEGRAFO</



Entra a declarar Ezequiel Cámara. Tropiezo al entrar en la sala, es muy sordo y habla bajito, poniéndose la mano en su oreja derecha.

Dice que pasó el día 18, esto es, el siguiente al del crimen, con Casteljón. Dice que dos años antes del crimen, Casteljón le propuso que hablara a Catalina para convencerla de que entregara a su hija.

Al testar el pericón con la proposición, pesó enseguida Casteljón la pildita diez duros, viéndolo él, cortó la conversación.

El hermano de esta testigo es cuñado de Carlos. Añade que en la conversación que sostuvo con Casteljón, éste le hablaba de sus ideales.

El testigo afirma que si. El Sr. Cabanillas preguntó qué concepto le merecía Casteljón. —Hablaban ustedes de mujeres a pesar de ser viejos? —Sí responde el testigo.

Pero procuraran ustedes idealizar sus conversaciones, ¿eran conversaciones poéticas las de ustedes? —No, señor.

—Hablaban Casteljón de comidas, además de mujeres? —Sí, señor.

El interrogatorio de este testigo ha registrado grandemente al público. —MONTORO.

Don Benito 21. Comparece Catalina Calvo Barragan, prima de Catalina; dice que según la han contactado, el sereno hizo compañía a las dos mujeres algunas noches.

Catalina comienza su relato diciendo que recuerda haber manifestado que jamás pediría nada a nadie por temor a ciertas exigencias. Añade que Catalina había dicho que mataría a su hija antes de verla deshonrada.

Confirma las pesadillas y miedos que le inculcaban y cree que estas aumentaron por efecto de la impresión que hizo en ella la muerte de su padre.

A continuación comparece Concepción Barragan, hermana de las anteriores. Confirma lo dicho por la anterior respecto a lo que se refiere al sereno, quien llegó a la reja algunas veces, ya para buscar medicina para el padre cuando estaba enfermo, ya para hacerla compañía.

Dice también que leñó soñaba con un boracho que la perseguía y la amenazaba mientras ella se escondía debajo de la cama y él, arrastrándose, la quería matar.

En el momento de declarar que la acompañaba, por la noche, a la casa de su padre, hasta llegar a la casa de una amiga.

Al regresar de hacerlo el declarante, Carlos le detuvo para preguntarle si era pariente de leñó, a lo cual contestó que no.

Carlos entonces le abofeteó, luego después. Inés demostraba tener gran miedo a Carlos.

El Tribunal renuncia a las declaraciones de otros testigos y según se ha reconocido también a escuchar a Morgado, a propuesta del presidente y fundándose en que cuando sabe del suceso consta en los documentos oficiales que serán leídos al hacerse la prueba.

En el público ha causado mala impresión esta determinación, pues se esperaba mucho del cargo de Morgado con el sereno.

La sesión se suspende para reanudarla el próximo lunes. —MONTORO.

VIDA MUNICIPAL

El tranvía de la calle del Barquillo. El marqués de Lema nos ha manifestado esta mañana que en el asunto del tranvía de la Compañía de Tracción, no pudo poner su voto al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de ayer por no tratarse de un acuerdo ejecutivo, sino puramente informativo, cumplimentando la consulta del ministro de Agricultura.

Lo que uno quisiera hacer —dijo el alcalde— es que al remitir al ingeniero jefe de la provincia el informe municipal, lo acompañe de uno particular mio. Por todo lo expuesto, parece indudable que la vía doble por la calle del Barquillo se establecerá ante la justísima actitud de las autoridades.

EL DESCANSO DOMINICAL

Desde la aprobación de las Cortes dicho proyecto de ley, la Asociación general de dependientes de Comercio, con fundamento en los beneficios que de su pronta promulgación habría de obtener la dependencia mercantil, convoca a todos los que a tan digna causa pertenecen a una reunión, que se celebrará mañana a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Mayor, 1, para tomar varios acuerdos encaminados a la consecución de tan importante mejora.

EN BARCELONA

DESORDENES ESTUDIANTILES Barcelona 21. Los incidentes de la Universidad han tomado un carácter extraño.

A las diez de la mañana, a la salida de las primeras clases, un grupo empezó a cantar en las calles de la Universidad, convirtiéndose al instante en una multitud.

bertad del detenido y protestando de la explotación.

El rector ha accedido, convencido de la inocencia del detenido.

La actitud de los estudiantes promoviendo estos disturbios, responde exclusivamente al deseo de anticipar las vacaciones de Navidad.

Se dice que cuando estalló el petardo, un grupo de estudiantes situado en la plaza, enseguida apresó a los que se dirigían a la salida, almorzando a los escolares que acudían a sus clases. —FIGUEROA.

SENADO

Sábado 21. Se abre la sesión a las tres y quince minutos en el salón de sesiones del general Asensio, ocupando el banco azul el presidente del Consejo de ministros.

El marqués de Ibarra ruega al ministro de Gracia y Justicia remita a la Cámara las actuaciones y la sentencia recaída en una causa instruida por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia Territorial de Madrid con motivo de las elecciones provinciales celebradas en el distrito de Alcalá-Chinchón en cuya sentencia ha sido mal interpretado el art. 42 de la ley provincial.

El Sr. Fernández Villaverde sale a la defensa de los tribunales de Justicia, lamentándose de las frases vivas pronunciadas por el orador contra la manera de administrar justicia, y promete poner el ruego en conocimiento del ministro aludido.

El Sr. Landicho ruega al ministro de Gracia y Justicia que envíe a la Cámara una relación de los capellanes castrenses que estuvieron en Bilbao en el año 1874.

El Sr. Echavarría sale a la defensa del clero regular y de los servicios que prestó en Bilbao durante el año 1874, considerando oportuna la remisión de los datos solicitados por el Sr. Landicho.

El Sr. Ferradas Villarreal encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación e instrucción del soldado.

El Sr. Ferradas Villarreal denuncia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación e instrucción del soldado.

El Sr. Ferradas Villarreal denuncia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación e instrucción del soldado.

El Sr. Ferradas Villarreal denuncia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación e instrucción del soldado.

El Sr. Ferradas Villarreal denuncia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

CONGRESO

Sábado 21. Empieza la sesión a las tres, no llegando a media docena los diputados.

Preside el Sr. Romero Robledo y están en el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Durán denuncia extralimitaciones cometidas por el gobernador de Cáceres, en perjuicio de aquella Diputación.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador, y promete que se reparará lo hecho.

El duque de Bivona se ocupa del acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento, autorizando a la Compañía de tranvías llamados camargos, para establecer doble vía en la calle del Barquillo.

Protesta vehementemente de semejante acuerdo, que estima muy perjudicial, por los peligros que para el vecindario representa, y pide que el recurso de alzada interpusiera contra tal acuerdo, sea resuelto en justicia.

El ministro de la Gobernación contesta anticipando que desde luego le parece muy aventurado para la seguridad del vecindario dicho acuerdo y que tendrá especial cuidado cuando llegue el momento de resolver el recurso.

Consta también a otro ruego hecho por el duque de Bivona y que el ruido en la Cámara impide oír desde la tribuna.

El Sr. López Uchecholi presenta varios documentos a la Cámara.

El Sr. Iturrigoyen pregunta al Gobierno, si antes de proceder a la renovación de trataditos de comercio que se han hecho o no.

Interesa saber esto para poder juzgar de si en altas esferas sigue haciéndose política personal.

En cuanto a la Guardia civil, no necesita cambiar de procedimientos, pues los que ellos mismos adoptaron fueron los mejores.

El Sr. Latorre: Protesto de que un Gobierno constitucional se niegue a dar explicaciones al Parlamento.

El ministro de la Gobernación insiste en que mientras los nombramientos no se publican, no tiene por qué discutirlos. (Protestas en los republicanos.)

Otros diputados formulan también ruegos y apoyan proposiciones de ley.

CHOQUE DE TRENES

SEIS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Cercadilla 21. En el tren de las siete y media de la mañana he salido de Madrid con dirección a esta.

En el mismo tren viene el ingeniero segundo jefe de la Dirección Sr. Aguinaga, el ingeniero mecánico Sr. López, el médico principal de la Compañía Sr. Ortiz de la Torre.

También viene Eduardo Rosón, redactor de El Liberal. Según me dicen hace media hora que ha llegado, de regreso de la catástrofe, el director de Obras públicas, el subdirector de la Compañía del Norte Sr. Polack y los demás funcionarios que fusaron anoche a las once en un especial.

En el tren suben algunos parientes de los muertos y heridos en la catástrofe. Al paso del tren que voy, por las estaciones la gente se agolpa ante los coches para ver las familias de las víctimas.

En el coche inmediato al nuestro se oyen continuos lamentos.

Al llegar. El tren nuestro entra con precauciones en Cercadilla y en la estación de esta se presenta todo el horror de la catástrofe.

En la vía de la derecha, inmediata al andén, se hallan los dos trenes que han chocado. Estos son los mercancías núm. 1.002 y el especial D.R. núm. 2.

El primero llevaba enganchados a la cola dos coches de viajeros, que son los que han sufrido el choque. El resto del tren está separado y la máquina del especial empotrada en los anteriores coches.

El choque ha sido terrible. La máquina alcanzó a los tres últimos vehículos del tren 1.002, que eran los coches Ab33, C 61 y el furgón y montándose sobre ellos los recorrió aplastándose con su terrible peso.

Las desgracias han sido mayores por ser estos coches los únicos que precisamente llevaban viajeros en sus vagones.

La mayoría de los modernos, grandes, de diez ruedas y pesa 55 toneladas. Tan enorme peso cayó sobre los coches que quedaron materialmente deshechos.

La causa del choque. A ciencia cierta nadie da explicaciones claras del hecho.

Los que más se explican dicen que el jefe de la estación cumplió con todas las formalidades.

El disco de la estación estaba cerrado y el guardacautas en su puesto.

Unacautas al gran peso de la locomotora y a hallarse el piso escorrido, se debe el que el maquinista no pudiera hacerse dueño de la velocidad del tren.

Dicen que al ver que la máquina seguía corriendo, a pesar de haber hecho funcionar los frenos, el maquinista tomó el pito de alarma repetidas veces.

Esto no he podido comprobarlo oficialmente. Los viajeros que se hallaban en el tren 1.002 esperando el momento de salir, no se dieron cuenta de la catástrofe hasta que sufrieron las consecuencias.

Escenas horribles. Tan pronto como los dos trenes chocaron, todo el personal de la estación se lanzó en auxilio de los heridos.

Los ayes y lamentos eran desgarradores, pues a los quejidos de los que se hallaban pillados por el material deshecho, se unían las lamentaciones de las personas que estaban en el andén.

La dustria de la cantina de la estación, que sabía que un hijo suyo, de diez y seis años, se había subido al furgón para hablar con los agentes, salió al andén lanzando gritos. Afortunadamente el muchacho sólo resultó herido, siendo verdaderamente milagroso el que no precisase.

Los tres coches habían quedado materialmente deshechos; por todas partes saltaron astillas, ejes rotos y fragmentos de hierro.

Los coches quedaron aplastados debajo de la máquina.

El hecho ocurrió a las cuatro y media de la tarde.

La circunstancia de haber quedado cortado el telegrafo por la máquina, que en su salida alcanzó a los hilos, hizo que no se pudiera avisar inmediatamente a las estaciones de al lado.

Siempre el presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Gasset (D. Fernando) combatie el capítulo 3.º

(La Cámara muy desanimada.) Le contesta por la Comisión el Sr. Silveira (D. Eugenio), manifestando la satisfacción que siente al escuchar de labios del Sr. Gasset el reconocimiento de las buenas intenciones de los dignos funcionarios de justicia.

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos.

NOTA OFICIOSA

En vista de la gravedad del choque de trenes ocurrido en Cercadilla, el director de Obras públicas, señor conde de San Luis, después de celebrar una conferencia con el ministro de Agricultura, decidió salir sin pérdida de tiempo para el lugar de la catástrofe, a fin de apreciar por sí mismo los resultados del suceso y formar juicio acerca de las probables responsabilidades en que pudiera haber incurrido la Compañía.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañando al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cercadilla a las una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 6 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

Es imposible explicar todos los detalles que me comunican. De los primeros en acudir fué el acaudalado propietario D. Francisco Muruve.

Con ellos fueron algunos números del benemérito Cuerpo. También del Escorial acudieron algunos individuos de la Cruz Roja, que prestaron excelentes auxilios.

El tren de socorro que salió de Madrid llevó a algunos jefes de la Compañía y personal subalterno.

El Juzgado. El Juzgado del Escorial, compuesto de D. Francisco Pablos, juez, y D. Eduardo Moreno, escribano, se trasladó al sitio de la catástrofe en coche.

Este señor por tener pensado salir en el tren que sufrió el daño, no lo hizo por haberse retirado a casa.

A esto debió el haber salvado la vida. Muruve se presentó en la estación acompañado de algunos obreros suyos y ayudó al salvamento.

Además dió orden para que se habilitase inmediatamente una de sus casas y a ella fueron llevados los heridos.

En casa de Muruve se arreglaron tantas camas como hicieron falta y allí quedaron instaladas las víctimas.

También acudieron de los primeros prestando auxilios, la señorita doña Pascual, pariente de los dueños de la fábrica de cervizas instalada en la calle de la Princesa, de Madrid y una criada suya.

Algunos detalles. He examinado detenidamente la máquina y material destruido.

La máquina tiene completamente desprendidos los dos juegos de ruedas delanteros. Debajo de ella están las ruedas del furgón y desmenuadas a su alrededor están los restos de los coches.

A bastante distancia he visto algunos tornillos saltados y platos de topes rolos.

Las colchonetas, ventanillas, portezuelas, etcétera, de los coches aparecieron completamente destruidos.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más personal. De los primeros en acudir también fueron el capitán de la Guardia civil D. Ricardo Murell y el teniente D. Vicente Toribio.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más detalles. He examinado detenidamente la máquina y material destruido.

La máquina tiene completamente desprendidos los dos juegos de ruedas delanteros.

Debajo de ella están las ruedas del furgón y desmenuadas a su alrededor están los restos de los coches.

A bastante distancia he visto algunos tornillos saltados y platos de topes rolos.

Las colchonetas, ventanillas, portezuelas, etcétera, de los coches aparecieron completamente destruidos.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más personal. De los primeros en acudir también fueron el capitán de la Guardia civil D. Ricardo Murell y el teniente D. Vicente Toribio.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

El Sr. Gasset (D. Fernando) combatie el capítulo 3.º (La Cámara muy desanimada.)

Le contesta por la Comisión el Sr. Silveira (D. Eugenio), manifestando la satisfacción que siente al escuchar de labios del Sr. Gasset el reconocimiento de las buenas intenciones de los dignos funcionarios de justicia.

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos.

NOTA OFICIOSA

En vista de la gravedad del choque de trenes ocurrido en Cercadilla, el director de Obras públicas, señor conde de San Luis, después de celebrar una conferencia con el ministro de Agricultura, decidió salir sin pérdida de tiempo para el lugar de la catástrofe, a fin de apreciar por sí mismo los resultados del suceso y formar juicio acerca de las probables responsabilidades en que pudiera haber incurrido la Compañía.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañando al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cercadilla a las una y quince.

Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 6 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

Es imposible explicar todos los detalles que me comunican. De los primeros en acudir fué el acaudalado propietario D. Francisco Muruve.

Con ellos fueron algunos números del benemérito Cuerpo. También del Escorial acudieron algunos individuos de la Cruz Roja, que prestaron excelentes auxilios.

El tren de socorro que salió de Madrid llevó a algunos jefes de la Compañía y personal subalterno.

El Juzgado. El Juzgado del Escorial, compuesto de D. Francisco Pablos, juez, y D. Eduardo Moreno, escribano, se trasladó al sitio de la catástrofe en coche.

Este señor por tener pensado salir en el tren que sufrió el daño, no lo hizo por haberse retirado a casa.

A esto debió el haber salvado la vida. Muruve se presentó en la estación acompañado de algunos obreros suyos y ayudó al salvamento.

Además dió orden para que se habilitase inmediatamente una de sus casas y a ella fueron llevados los heridos.

En casa de Muruve se arreglaron tantas camas como hicieron falta y allí quedaron instaladas las víctimas.

También acudieron de los primeros prestando auxilios, la señorita doña Pascual, pariente de los dueños de la fábrica de cervizas instalada en la calle de la Princesa, de Madrid y una criada suya.

Algunos detalles. He examinado detenidamente la máquina y material destruido.

La máquina tiene completamente desprendidos los dos juegos de ruedas delanteros. Debajo de ella están las ruedas del furgón y desmenuadas a su alrededor están los restos de los coches.

A bastante distancia he visto algunos tornillos saltados y platos de topes rolos.

Las colchonetas, ventanillas, portezuelas, etcétera, de los coches aparecieron completamente destruidos.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más personal. De los primeros en acudir también fueron el capitán de la Guardia civil D. Ricardo Murell y el teniente D. Vicente Toribio.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más detalles. He examinado detenidamente la máquina y material destruido.

La máquina tiene completamente desprendidos los dos juegos de ruedas delanteros.

Debajo de ella están las ruedas del furgón y desmenuadas a su alrededor están los restos de los coches.

A bastante distancia he visto algunos tornillos saltados y platos de topes rolos.

Las colchonetas, ventanillas, portezuelas, etcétera, de los coches aparecieron completamente destruidos.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más personal. De los primeros en acudir también fueron el capitán de la Guardia civil D. Ricardo Murell y el teniente D. Vicente Toribio.

El Sr. Gasset (D. Fernando) combatie el capítulo 3.º (La Cámara muy desanimada.)

Le contesta por la Comisión el Sr. Silveira (D. Eugenio), manifestando la satisfacción que siente al escuchar de labios del Sr. Gasset el reconocimiento de las buenas intenciones de los dignos funcionarios de justicia.

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos.

NOTA OFICIOSA

En vista de la gravedad del choque de trenes ocurrido en Cercadilla, el director de Obras públicas, señor conde de San Luis, después de celebrar una conferencia con el ministro de Agricultura, decidió salir sin pérdida de tiempo para el lugar de la catástrofe, a fin de apreciar por sí mismo los resultados del suceso y formar juicio acerca de las probables responsabilidades en que pudiera haber incurrido la Compañía.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañando al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cercadilla a las una y quince.

Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 6 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

Es imposible explicar todos los detalles que me comunican. De los primeros en acudir fué el acaudalado propietario D. Francisco Muruve.

Con ellos fueron algunos números del benemérito Cuerpo. También del Escorial acudieron algunos individuos de la Cruz Roja, que prestaron excelentes auxilios.

El tren de socorro que salió de Madrid llevó a algunos jefes de la Compañía y personal subalterno.

El Juzgado. El Juzgado del Escorial, compuesto de D. Francisco Pablos, juez, y D. Eduardo Moreno, escribano, se trasladó al sitio de la catástrofe en coche.

Este señor por tener pensado salir en el tren que sufrió el daño, no lo hizo por haberse retirado a casa.

A esto debió el haber salvado la vida. Muruve se presentó en la estación acompañado de algunos obreros suyos y ayudó al salvamento.

Además dió orden para que se habilitase inmediatamente una de sus casas y a ella fueron llevados los heridos.

En casa de Muruve se arreglaron tantas camas como hicieron falta y allí quedaron instaladas las víctimas.

También acudieron de los primeros prestando auxilios, la señorita doña Pascual, pariente de los dueños de la fábrica de cervizas instalada en la calle de la Princesa, de Madrid y una criada suya.

Algunos detalles. He examinado detenidamente la máquina y material destruido.

La máquina tiene completamente desprendidos los dos juegos de ruedas delanteros. Debajo de ella están las ruedas del furgón y desmenuadas a su alrededor están los restos de los coches.

A bastante distancia he visto algunos tornillos saltados y platos de topes rolos.

Las colchonetas, ventanillas, portezuelas, etcétera, de los coches aparecieron completamente destruidos.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más personal. De los primeros en acudir también fueron el capitán de la Guardia civil D. Ricardo Murell y el teniente D. Vicente Toribio.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más detalles. He examinado detenidamente la máquina y material destruido.

La máquina tiene completamente desprendidos los dos juegos de ruedas delanteros.

Debajo de ella están las ruedas del furgón y desmenuadas a su alrededor están los restos de los coches.

A bastante distancia he visto algunos tornillos saltados y platos de topes rolos.

Las colchonetas, ventanillas, portezuelas, etcétera, de los coches aparecieron completamente destruidos.

El choque, según dicen, se oyó a distancia de dos kilómetros.

Más personal. De los primeros en acudir también fueron el capitán de la Guardia civil D. Ricardo Murell y el teniente D. Vicente Toribio.



EN NUESTRA SUCCURSAL PUERTA DEL SOL NUMERO 1

Se reciben anuncios y suscripciones

La Compañía Fabril SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

Concedida en España: ADGCK & C. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID MADRID. CALLE DE ALCALA, 40. CALLE DE LA MONTEIRA, 18. ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS, 29

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA ROBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE, DEPURATIVA ANTIPARASITARIA

Promovida con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares. NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas y en general para las enfermedades de la piel. Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones de los intestinos, así como de los catarros de la vejiga, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer. VENTA DE BOTELLAS EN Farmacias y droguerías. Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: JARDINES, 15, BAJOS. - Madrid.

Préstamos

Comprocho casas en Madrid. No se admiten correcciones. Malasaña, 11. entlo. dcha.

VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada desde 6 pias. docena, sin casco, por arrobas, en barril, 9 pias. San Mateo, 15, Rodega Rujana.

CHOCOLATE, BOLLLO Y LECHE. Cien reales. - Celentegui 1.

Calefacción. Cómida, limpia, barata, transportable, consiguese con los incomparables caloríferos perfeccionados de petróleo, especiales de esta casa; 33 modelos de 9 a 300 pias. Calentapiés de agua, lumbre y aceite vegetal, desde una peseta hasta 50. Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa. Precios baratos. Antigua Lampistería de Marin, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

BURLETES INVISIBLES, de pervalina, desde 10 cént. metros. Bastones y galerías para portier, en metal y madera, lacados y estroboratados. Gran surtido en alambres de metal. Transparentes, hules, plásticos, varillas para visillos. Bateria de cocina. Artículos de chimenea. Ferrería. Calles de Gracia, 28, frente á la del Clavel.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCAL. 6 Y 8

PIANOS. Bonito y variado surtido, verticales y á cuerdas cruzadas. Al contado y a plazos.

LANDAU. por 20 pesetas. servicio de tarde y MILORD, 15 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infante, 1, cocheras.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA. CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles. - Especialidad en juegos de a cobra, comedors, despachos, gabinetes y colgadores, con precios marcados fijos y muy económicos, é arañizados. - MAYOR, núm. 78, entrada, LIZON, 1, bajo izquierda.

PRIMERA CASA EN TURRONES Y PELADILLAS. Hijos sucesores de LUIS MIRA

Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase, y encargándose de facturarlos para la Península y extranjero. Mucho ojo, y no equivocarse. No tiene ninguna sucursal; su único despacho 34, Carrera de San Jerónimo, 34

BANCO DE ESPAÑA. Preparación para ingreso en el mismo. - San Bernardo, 13, pral.

ROCHA. Carreras Militares, Ingenieros de Montes, Minas é Industriales, Madrid, Reina, 8, 2.º izq.º

SE HALLAN á la venta en todas las librerías, en nuestra Sucursal (Puerta del Sol, 1), y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes:

DE J. GASTINE RAYO DE ORO. - Dos tomos. 1.º El misterio de Etampes. 2.º La Saint-Félix.

DE E. CAPENDU EL HOTEL DE NIORRES. - Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio.

EL REY DE LOS GAVIEROS. - Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los huecos rojos.

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA. - Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Plomos. 4.º La fiesta de Pascua.

BIBI-TAPÍN. - Cuatro tomos. 1.º Los Chauffeurs. 2.º Cassebras. 3.º El ministro de la Policía. 4.º El camino del Trono.

Dichos tomos se venden á PESETA cada uno. Se encuentran de venta en nuestra Administración.

DIABETES EL VINO URANIADO PESQUI. EL ASIOCO DIABETICO. Venta por mayor. - Madrid, Marqués de S. Juan, 11. - Barcelona, Triana 7. - Valencia, 1.º de Mayo, 11.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES

ACASION. Se venden trancos y guardieros, limones en biberón, San, Magdalena, 19, guaricionero.

ENCINA, ENIGMAS MARGARITA, VIUDA de Navarro. - Velos Chantilly, verdaderos. Guipures, Valenciennes. Albas. Encajes de oro y plata verdaderos. Se realizan por testamento y cesación de comercio. Caballero de Gracia, 9, 2.ª derecha.

FIGURAS FINAS. Liquidación vendi á por el representante. Fabrica, Tudosa, 37.

PARA NIÑOS. Trajes y abrigos para todas edades. L. Minguet, CRUZ, 25.

Burietes Franceses. Invisibles y de caoutchouc. - Bastones y galerías portier. Varillas doradas para alfombras y visillos. Alambres. Historia de cocina de a cívica estimada. Transparentes. Heles. Telas de coma. Gamuzas. Plumeros. Masticadores, etc. Precios de almacén. - Ortueta, frente á la Compañía, 24.

COMPRAN RESIDUOS DE LA SUCIA. Incomestible. 52, pl. d.º

DENTISTAS. OFICIAL 10 años de experiencia. Se ofrece, dentaduras á pesetas desde. Encaje aspirante sistema sin paladar. Composturas en el acto. - Antos Hortelano, 48, hoy trasladado al número 85, calle de la Cruz.

PIANO. VENTA URGENTE. 1.º y 2.º de la Calle de Gracia, 7, principal.

INST. FRANC. DE PARIS. buca refer. Infantes, 8, bajo.

Sellos. Se compran. Jacme y Ca. - Arco, 63, librería.

PIANO BARATO. SIETE OCTAVAS. URG. B. I. lista 14, bajo.

CAMAS DE MADERA CURVADA. Tornadas y de Talla. Irueña. - Frenca, 51.

CAMAS INGLESES DE TALLA Y CAMPAÑA, últimos modelos. - Irueña, Fuencarral, 51.

SE REMITE A PROVINCIAS A REEMBOLSO. 2.000 ABRIGOS. de moda. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y superiores forrados en seda, á 10 y 15 duros. Rusos de lana (materia) forrados, á 20 pesetas. Capas con vueltas de terciopelo de seda, á 20 pesetas. 22, S.º de San Bernardo, 1.

COCHES. Se venden de todas clases, primera casa en España. Calle de Alfonso X, núm. 1

[Novedad] EN EL PRÓXIMO MES DE DICIEMBRE EL CERTAMEN SE VENDEN OBLIGACIONES VASCO-CASTELLANAS, Dirigido Lista Correas, ced.º núm. 25.131.

Nodrizas. con mucha leche, se garantizan. Palma, 13.

PORTERA DESEA CRIAR EN SU CASA. - Palma, 13.

VENTA DE CASA en Madrid, ex 20.000 duros. Renta libre. 6.388 pesetas anuales. Informa el dueño. Libertad, 7, 2.º izquierda; de 6 á 11 y de 1 á 3. - No se trata con extranjeros.

CABALLOS. Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse. Razón, Plaza del Rey, 6, caballos á pupilo.

FRANCÉS Y PIANO POR PROFESORA FRANCESA. Barquillo, 23, 1.º

PLAZOS 25 PTAS. condiciones facilísimas. 1.º ESPOZO Y MINA, 1.º pral. ESTABLE PARA VACAS Se alquila, recién construido. Paseo Atochero, 22. Informar, señor Laguna, de 6 á 8 y de 1 á 3. - Esparteros, 3, 3.º

Desde 6 pias. relojes de bolsillo. Fabrica de relojes de CARLOS COPPEL. Funcionaria, 27. Venta al por mayor y menor. Catálogo gratis.

ALHAJAS. buenas: oro, plata y platino tiene necesidad de comprar, pagando los más altos precios, la antigua casa Gómez Pardo, Plaza Mayor, 23. Se vende para poner aros. P.º DE LOS RONTONES, 8

MAQUINAS PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND' MAQUINA PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND'

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 39 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

D. O. M. LA SEÑORITA D.ª Ramona Revillas y de Diego HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1903 Á LAS DOS Y CUARTO DE LA MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada madre D.ª Manuela de Diego y Bolhig, viuda de Revillas; sus tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás amigos, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 23 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Toledo, número 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirá especial favor. SE SUPLICA EL COCHE. EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. NO SE REPARTEN OSQUELAS.

A LOS QUE SUFREN DEL ESTÓMAGO eminencias médicas prescriben y recomiendan el DIGESTIVO GARDANO Porque cura con toda seguridad Dispepsias, Acidias, Agrios, Ardores y dolor de estómago. - Enteritis crónica. - Úlcera del estómago. náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas. SUPRIME la secreción láctea de la criandera, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño. Fresco 850 pias. - Dr. I. GARDANO, BARCELONA, y farmacias y droguerías de España.

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO pensado se fabrica en Sigüenza. CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 15 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para los puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colon, Saonailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao. Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como á acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. - Precios convencionales por camarotes de lujo. - Rebajas por pasajes de ida y vuelta. - La Empresa quiere asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y examinarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carta y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Espectáculos del 22 Español. - 4 1/2. - Mariucha. 8 3/4. - Mariucha. Comedia. - 4 1/2. - Madame Flirt. 9. - Madame Flirt. Princesa. - 4 1/2. - Carifios que matan. - La Jerezana. 8 3/4. - (Abono Coque-lin). - Thermidor. Lírico. - 4 1/2. - Raimundo Lullio. 8 3/4. - Raimundo Lullio. Parish. - 4 1/2. - Doña Juanita. 9. - La bruja. Lara. - 4 1/2. - El amor en el teatro. - El oso muerto (dos actos). - La zahori. 8 1/2. - Cosas de chicos y La zahori. - Ciencias exactas. - Al natural. - (Segundo acto de la misma). Zarzuela. - 4 1/2. - La mazorca roja. - Venus-Salón. - Los de Cuba. - Las bravías. 8 3/4. - La buena sombra. - Venus-Salón. - Los de Cuba. - La cruz del abuelo. Apolo. - 4 1/2. - Las mujeres. - El organista. - Los borrachos. 8 1/2. - Las mujeres. - El barquillero. - Los borrachos. - El organista. Novedades. - 4 1/2. - (Función popular). - La carecajada. - Aurora. 8 1/2. - Las dos boblezas. Moderno. - 4 1/2. - Las travestidas de Juana (cuatro actos). - Bodas de oro. 8 3/4. - La inclusera. - Bodas de oro. - La camaronera. - La inclusera. Cómico. - 4 1/2. - El marquésito. - La trapería. - El mozo crío. 8 3/4. - El mozo crío. - Enseñanza libre. - La viejecita. - El mozo crío. Martín. - 4 1/2. - La huérfana de Bruselas. 9. - La cabajita de Tom ó la esclavitud de los negros. Remea. - 9, 10, 11 y 12 n. - Couples y bailes. - La bottega del Diabolo. - Toparina. - hermanas Roberts. - Marabell. - María Reina. - hermanas Miralles. - Zaida y Gitanilla. 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2 y 7 1/2. - Las mismas. Salón de Actualidades. - Couplets franceses y españoles. - Bailes. - Cinematógrafo. - Proyecciones lustruosas. Recreo Salamancá. - Cinematógrafo, cumplojo lírico y carroussel. - Todos los días proyecciones de ilustración y recreo. Miércoles, moda, banda militar en el jardín - 50 céntimos. Cinematógrafo franco-español. (Duque de Alba). - Variadas funciones de cuadros mgicos en colores, fijos. - Gran cacería del ciervo y Sansón y Dalila. Bioscopio «House» (calle de Santiago). - Funciones diarias desde las cuatro de la tarde. - Todos los días Napoleón, Bonaparte y Guillermo Tell. Tiro de pichón. (Detras de las tapias del Retiro). - Tiradas públicas dominicos y días festivos. Se admiten tiradas reservadas. Plaza de Toros. - 3. - Extraordinaria novillada, en la que se crían y matan toros, desecho de fiesta y cerrado; tres de don José Manuel de la Cámara, de Sevilla; uno de D. Victor Biencinto, de Madrid, que será este estoqueado por Gregorio Taravillo (Platero), los tres primeros, y Carlos del Aguila (Agullita) el último. Tomará parte D. Tancredo. BOLE FIN religioso del día 22. Santos del día 22 de noviembre. - Domingo XXV y último de Pentecostes. - Santa Cecilia, San Andrés y San Esteban. - San Mauro y Esteban, mártires. Sale el sol á las 6.54 y se pone á las 4.38. Criticos ara el día 22. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganes, y habrá solemne función á las diez y media, cantada y por la tarzosa, á las cuatro y media, con el rosario, completas y procesión de reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En la Catedral Horas canónicas y misa cantada. En la Real Capilla, á las once, misa solemne. En las parroquias ídem á las diez. En la Encarnación ídem á las nueve y media. En San Ginés función á Nuestra Señora del Sagrado, predicando D. Antonio González Pavez; después de la misa, salve en el altar de la Virgen. En Santiago, ídem id. á Nuestra Señora de la Inmaculada, y termina la novena, predicando por mañana y tarde el Sr. López Andu. En San Sebastián, ídem id. á Nuestra Señora de las Nieves, siendo orador en la misa el Sr. Morlans, y por la tarde el Sr. Pérez Belloso. En San Luis, á Nuestra Señora del Consuelo, don Juan Maná, y por la tar-